

HABLADO

SANTIAGO NIETO

EL VERDUGO COLGADO EN SU PROPIA SOGA

**DESPUÉS DE SER
EL PERSONAJE
DEL NUEVO RÉGIMEN
QUE PERSIGUIÓ ACTOS
DE CORRUPCIÓN,
EL EXTITULAR DE
LA FEPADE Y DE LA UIF
FUE DENUNCIADO ANTE
LA FGR POR SUPUESTO
ENRIQUECIMIENTO
INEXPLICABLE**

POR ANDRÉS BECERRIL
andres.becerril@gtm.com.mx



Visto en perspectiva y a la luz de los personajes que señaló por supuestos vínculos con hechos de corrupción, Santiago Nieto Castillo tendría que ser —para el nuevo régimen— un adalid de su causa o al menos una suerte de cazador implacable de maleantes: funcionarios untados por el soborno, operadores clandestinos de campañas políticas, traficantes de influencias, lavadores de dinero, barones de la delincuencia organizada y gobernantes enriquecidos bajo la sombra del poder.

Pero no. Nieto Castillo terminó siendo un político deportado, desterrado de la llamada cuarta transformación y perseguido por ésta, por presunto enriquecimiento ilícito.

El giro que dio su vida profesional, después de un hecho personal, lo demuestra.

Nieto fue un funcionario clave —para Morena— en la Procuraduría General de la República (PGR), durante el gobierno del PRI (2012–2018). Desde esa instancia fortaleció el discurso opositor contra la corrupción.

Al encabezar la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda, ese mismo discurso se convirtió en parte central de la narrativa oficialista pregonada desde Palacio Nacional, en el gobierno de Andrés Manuel López Obrador (2018–2024).

Desde la PGR y la UIF, Nieto Castillo generó información de primera plana, de *prime time*. Con ella puso en el paredón mediático a personajes que parecían intocables y que fueron utilizados como eslogan de campaña permanente para evidenciar la corrupción de priistas y panistas, en favor de morenistas.

YA TUVO UN DESAIRE HACIA QUERÉTARO

El horario estelar, las ocho columnas no duraron mucho. En tres años, Santiago Nieto se convirtió en un político defenestrado por a quienes había dado servicio *ad hoc*.

Tan pronto como dejó el gobierno morenista en 2021, Nieto Castillo no la tuvo fácil: fue acusado formalmente ante la Fiscalía General de la República (FGR). En 2024 el PAN impugnó la candidatura de Santiago Nieto al Senado de la República. Morena lo defendió por procedimiento. Y al no obtenerla se refugió en la estructura del estado de Hidalgo como fiscal general de justicia.

De regreso a la Administración Pública Federal, fue director del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI). Tuvo algunos actos con cierta espectacularidad contra la piratería, en un intento por recuperar el escarapate perdido. La piratería la siguen vendiendo impunemente.

Dejó el cargo un año antes de la elección por la gubernatura de Querétaro, a la que aspira llegar en 2027, bajo el membre de Morena, si es que desde la tierra de los saraguatos ya ordenaron que le dejen de levantar la canasta.

En este tema ya tuvo un desaire. En ruta hacia la elección estatal de Querétaro, en 2021, Nieto Castillo, vía redes sociales, anunció el 30 de octubre de 2020: “Acabo de conversar con el presidente López Obrador. Acordamos que permanezca en la UIF. Sin duda hubiera sido honroso competir por la

gubernatura de mi estado, pero consideramos que, en este momento, la lucha contra la corrupción y la delincuencia organizada es prioridad nacional”.

ESTABA EN LA ORBITA OPOSITORA

En la lista negra que Nieto Castillo confeccionó desde la PGR priista y que fue capitalizada para la base y solidificación del nuevo régimen, hay políticos con el sello del PRI, PAN, del Verde, un ministro de la Suprema Corte, incluso una diputada de Morena que fue filmada tonado dinero, supuestamente para la causa morenista.

La presencia estelar de Nieto Castillo en la administración pública federal empezó en el mandato del presidente Enrique Peña Nieto. En febrero de 2015 fue nombrado como titular de la Fiscalía Especializada Para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE) de la PGR. Entre quienes pudieron acercarse a Nieto Castillo a la administración de Peña Nieto están Erwin Lino Zárate, quien fue secretario particular del entonces jefe del Ejecutivo federal.

El caso de la empresa petrolera brasileña Odebrecht, capítulo México, fue lo que le valió a Nieto Castillo notoriedad y lo ayudó a trascender hacia los intereses de Morena. Desde la FEPADE procesó a Emilio Lozoya Austin, exdirector de Pemex por el caso Odebrecht y señaló a personajes como Arturo Escobar, del Verde, César Duarte, exgobernador priista de Chihuahua.

Y a la diputada local Eva Cadena, de Morena, cuando en abril de 2017 se hicieron públicos una serie de videos donde la entonces diputada local del Congreso de Veracruz, recibía dinero en efectivo supuestamente para el entonces líder de Morena, López Obrador y para sus actividades proselitistas.

En diciembre de 2015, diez meses después de llegar a la FEPADE, se develó que Santiago Nieto había pasado por alto informar a la Cámara de Diputados que había sido asesor de los senadores del PRD cuando compitió como candidato a consejero del Instituto Nacional Electoral (INE) en 2014.

En ese contexto se conoció también que personajes como Jaime Cárdenas y su esposa, María de la Luz Mijangos, fueron quienes acercaron a Nieto Castillo a la órbita de López Obrador, desde que era parte del PRD.

DEL PRI A MORENA EN UN SANTIAMEN

En octubre de 2017 Santiago Nieto

—licenciado en derecho por la Universidad Autónoma de Querétaro y doctor en derecho por la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)— fue destituido de la FEPADE.

Arely Gómez, titular de la PGR entre marzo de 2015 y octubre de 2016, intentó despedir a Nieto Castillo, no lo logró. Lo hizo Alberto Elías Beltrán, quien fue encargado de despacho de la PGR de octubre de 2017, al fin de sexenio de Peña Nieto.

Elías Beltrán fue uno de los objetivos inmediatos de Nieto desde la UIF, a quien investigó por lavado de dinero, en julio de 2019.

La bronca con el PRI fue total. Después de su destitución como titular de la FEPADE, el 22 de mayo de 2018, en la recta final de la campaña presidencial de López Obrador, el candidato de Juntos Haremos Historia, sumó a Nieto Castillo a su campaña, para, dijo López Obrador, hacer valer la democracia y “que se castigue a los que compran votos, a los que obligan a la gente a votar por un partido, por un candidato”.

El 3 de septiembre de 2018 se hizo pública información sobre Nieto Castillo: “Por instrucciones del presidente electo, Andrés Manuel López Obrador (AMLO), a partir del 1° de diciembre de 2018, Santiago Nieto Castillo será el titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) adscrita a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)”.

El entonces nombrado titular de Hacienda, Carlos Urzúa, informó que la UIF, en el sexenio de López Obrador sería un área clave para combatir el lavado de dinero y la corrupción; que seguiría la pista de recursos de procedencia ilícita para fortalecer la seguridad financiera del país. Y que se coordinaría de manera directa con el presidente, con la Secretaría de Seguridad Pública y la todavía existente PGR.

A finales de septiembre de 2021, en el contexto de un pleito familiar del entonces fiscal Alejandro Gertz Manero que se hizo de interés público, familiares de Laura Morán Servín, viuda del hermano del fiscal, Federico Gertz Manero, solicitó a la UIF de Nieto Castillo, investigar los supuestos depósitos que el entonces fiscal había hecho por 7.9 millones de dólares en paraísos fiscales.

LA BODA QUE DIO UN GIRO A SU VIDA

El 8 de noviembre de 2021 Nieto Castillo renunció a la UIF, desde donde fue en contra del ministro de la Suprema Corte de Justicia Eduardo Medina Mora, el exsecretario de Seguridad del presidente panista Felipe Calderón, Genaro García Luna, el exgobernador panista de Tamaulipas, Francisco Javier

Cabeza de Vaca. Y sin olvidar nunca el caso Odebrecht, que dio material para poner en alerta al menos a 70 personas, entre ellos a los expresidentes Carlos Salinas de Gortari y Enrique Peña Nieto.

La discreción con la que Santiago Nieto había querido tener su vida privada se acabó en mayo 2021. *Milenio* hizo público que Nieto Castillo y la consejera de INE Carla Humphrey, su pareja, que seis meses después contraerían matrimonio, habían obtenido un crédito para una vivienda de 24 millones de pesos en la alcaldía de Alvaro Obregón, en la Ciudad de México.

El 6 de noviembre de 2021 el entonces titular de la UIF se casó con Humphrey. Lo hicieron en Antigua, Guatemala. La fiesta, incluida la ceremonia, estuvo alejada de los niveles de austeridad republicana que se dictaban desde Palacio Nacional.

En su conferencia del 8 de noviembre, López Obrador calificó de “escandaloso” todo el tema de la boda del titular de la UIF, que estuvo, además, envuelto en una investigación por las autoridades guatemaltecas ante el ingreso de 35 mil dólares no reportados en un avión donde viajaban algunos invitados a la boda, entre ellos la entonces secretaria de Turismo de la CDMX, Paola Félix Díaz, quien renunció al cargo.

A DEFENDERSE POR TENER DINERO

La salida de Nieto de la UIF y de la forma en que dejó la órbita del titular del Ejecutivo federal fue el momento preciso para su persecución. Los mecanismos en su contra fueron los mismos que él había puesto al servicio del nuevo régimen: seguir la pista del dinero.

Después del presidente, Pablo Gómez, quien sustituyó a Nieto Castillo en la UIF, cargó contra el queretano. En una entrevista con *Reforma*, el 16 de noviembre y en virtud de la casa de 24 millones de pesos, Gómez dijo que si la UIF tiene conocimiento de movimientos irregulares fuera de lo normal (...) iniciaríamos un procedimiento. Para él y para cualquier otro. No sólo porque él es él (...) si el fiscal general de la República tiene elementos y le pide ayuda a la UIF, está obligada a concurrir para aportar los elementos que el Ministerio Público requiera (...) Si el procurador fiscal de la Federación (...) requiere colaboración para ver algún asunto relacionado con recursos no declarados al fisco, con muchísimo gusto en este caso y en cualquier otro, porque no hay patentes de impunidad.

El 6 de diciembre de 2021 se conoció que cuatro días atrás se había presentado una denuncia anónima contra Santiago Nieto por presunto enriquecimiento ilícito.

El contenido de la denuncia fue que como titular de la UIF Nieto había amasado propiedades, principalmente muebles e inmueble, por 40 millones de pesos.

El 9 de enero de 2022 *La Jornada* publicó información en la que Santiago Nieto se refirió a su patrimonio y el de su esposa, en el contexto de la investigación que entonces le seguía la FGR, por presunto enriquecimiento ilícito. Aludiendo que en realidad no se trataba de un incremento patrimonial, sino de deudas hipotecarias.

Ilustración: Erick Retana